



federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Castilla y León

te informa de ...

ccoo informa 26 ccoo informa 26 ccoo informa 26 ccoo informa 26 ccoo informa 26

El moscoso recuperado vuelve a perjudicar al turno rotatorio

CCOO presentará recurso porque no reduce jornada anual, tal y como dice la ley

24 de Septiembre de 2014

Al igual que con la devolución del moscoso ~~4+~~, que también fue recurrido por CCOO y pendiente de juicio, el agravio hacia quienes realizan turno rotatorio y nocturno salen perjudicados como consecuencia de una aplicación sesgada, como si no fuese suficiente que quienes trabajan en esos turnos tengan 15 días más de trabajo al año.

Cada día se hace más y más patente lo que CCOO viene diciendo (y peleando en los tribunales): que al consejero de Sanidad, al gerente regional de Sacyl y a sus equipos directivos, les importa más bien poco su personal, hasta el extremo de dictar (de dictador) normas sabiendo que perjudican a su propio personal y que discriminan a sus trabajadores entre ellos y con relación al resto de empleados públicos de la Comunidad.

¡qué paz dejan cuando se levantan de la silla!

**DEFIENDE CON NOSOTROS TUS DERECHOS
AFÍLIATE A COMISIONES OBRERAS**